

BECAS DE INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES O CENTROS EN EL EXTRANJERO 2013

La Fundación Alfonso Martín Escudero convoca 50 becas destinadas a La Fundación Alfonso Martín Escudero convoca 50 becas para realizar trabajos de investigación en universidades o centros de investigación en distintas áreas entre las que se encuentran las ciencias de la Salud y la Tecnología de Alimentos.

Requisitos Candidatos:

1. Tener la nacionalidad española.
2. Poseer el título de doctor de cualquier universidad española o de especialidad en Medicina (MIR), Biología (BIR), Farmacia (FIR) o Química (QUIR). En el caso de tener un título de una universidad extranjera o de un centro español no estatal se deberá acreditar la convalidación o reconocimiento de su título en España.
3. Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero para el período solicitado.
4. Poseer un buen conocimiento del idioma del país receptor o bien de cualquier otro idioma que permita una comunicación fluida en el centro de investigación.

Duración: La duración de la beca será por un período mínimo de 12 meses y máximo de 24. Se determinará de acuerdo con la evaluación del solicitante y el interés del proyecto a realizar.

Dotación: La dotación de la beca incluye:

- a) Ayuda para traslados e instalación por un importe total de 3.100 euros.
- b) Seguro de enfermedad y accidentes suscrito por la Fundación Alfonso Martín Escudero y en su caso, el exigido por el centro extranjero.
- c) Asignación mensual entre 1.900 y 2.700 euros, según el país de destino. (Ver Anexo en las [bases de la convocatoria](#))

Documentación:

1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
2. Currículum vitae resumido (máximo 3 páginas).
3. Fotocopia de la certificación del expediente académico
4. Fotocopia del título de doctor, del título de la especialidad, o en su defecto, justificación de la superación del periodo de formación MIR, BIR, FIR o QUIR. Dos cartas de referencia de catedráticos, profesores titulares de universidad o personas relevantes con las que haya realizado estudios el candidato.
5. Justificante de admisión en una universidad o centro de investigación en el extranjero para el período solicitado.
6. Certificación de conocimiento del idioma extranjero presentado para la admisión en la universidad o centro de investigación. En su defecto, declaración responsable de dominar el idioma correspondiente.
7. Memoria de la investigación a realizar (máximo 6 páginas),
8. Declaración responsable de no haber disfrutado con anterioridad a la fecha de inicio de la estancia solicitada, de alguna otra beca, ayuda o contrato, para estancias

de investigación o ampliación de estudios en el extranjero superior a 12 meses, ni disponer de otro tipo de ayuda para la investigación que solicita.

Tramitación Solicitudes:

1. Las **solicitudes**, junto con los documentos requeridos, se presentarán en la Fundación Alfonso Martín Escudero, Departamento de Fines Fundacionales, Avenida del Brasil 30, 28020 Madrid, hasta las. También se podrán enviar por correo electrónico a la cuenta: becas@fundame.org.
2. Cada candidato podrá presentar una única solicitud a la convocatoria y no se admitirán solicitudes en más de un área temática.
3. Las solicitudes que se entreguen en formato de papel no se enviarán por correo electrónico y viceversa. En caso de duplicidad la solicitud se anulará.

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de abril de 2013.

Plazo Interno: 23 de abril 2013.

Más Información: [Bases Convocatoria](#)